



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión extraordinaria.

En Santiago, a veintinueve de marzo de dos mil veintidós, siendo las 16:30 horas, se reunió en sesión extraordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los Ministros señores don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún, señora Adelita Inés Ravanales Arriagada y señor Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero Ad hoc doña Alejandra Guzmán Garrido y como Relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Materia	Decisión
N°8-2021-DE	<p>Auto Acordados dictados por el Tribunal Calificador de Elecciones.</p> <p>-Propuesta de Auto Acordado para los Tribunales Electorales regionales del país.</p>	<p>Con la cuenta de la señora Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, el Tribunal inicia el estudio del proyecto del Auto Acordado que regulará la tramitación y los procedimientos que deben aplicar los tribunales electorales regionales.</p> <p>En esta sesión se revisaron los cuatro primeros numerales, acordando el estudio del restante material para una próxima sesión.</p>

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





9C71C417-AC82-49F4-BC24-1FCF2D9369C0

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.